**Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas A.C.**



**Maestría en Administración y Políticas Públicas**

Ensayo

**Presupuestos Basados en Resultados, transparencia y rendición de cuentas**

**Materia: Gestión para resultados 1**

Presenta: Luis Javier Flores Cancino

Octubre 2015

El Presupuesto basado en Resultados (PbR) hace referencia al proceso basado en consideraciones objetivas sobre los resultados esperados y alcanzados para la asignación de recursos, con la finalidad de fortalecer la calidad del diseño y gestión de las políticas, programas y proyectos, cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y sustentables para el desempeño y desarrollo institucional.

El PbR busca elevar la cobertura y la calidad de la administración, gestión y servicios universitarios, cuidando la asignación y ejercicio de los recursos financieros, particularmente a los que sean prioritarios y estratégicos para obtener los resultados esperados. **Se procura la alineación entre la planeación, la programación, el presupuesto, el control, el ejercicio, el seguimiento y la evaluación del gasto universitario.**

Sistema de Evaluación del Desempeño, SEDU

A través del SEDU se realizará el seguimiento y evaluación sistemática de los indicadores institucionales, programas y proyectos de las entidades y dependencias. El SEDU brindará la información necesaria para valorar objetivamente y mejorar de manera continua el desempeño de las políticas institucionales, de los programas presupuestarios y de las entidades y dependencias, así como para determinar el impacto que el ejercicio de los recursos tienen en el bienestar de la comunidad universitaria y en la sociedad.

Impacto de los proyectos de investigación

El proyecto “Diagnóstico del Funcionamiento del Sistema de Impartición de Justicia en Materia Administrativa a Nivel Nacional” busca determinar los elementos necesarios para que los tribunales administrativos diseñen una política de transparencia que les permita tanto rendir cuentas a la ciudadanía de su actuar cotidiano, como contar con información pertinente para la toma de decisiones internas de forma oportuna y eficiente. Dicho estudio empírico y multidisciplinario es un esfuerzo fundamental para elaborar un diagnóstico sobre los aspectos centrales del funcionamiento del sistema de impartición de justicia en materia administrativa a nivel nacional. (Veracruzana)

Otro proyecto indicador hace referencia al llamado “Calidad de gobierno y rendición de cuentas en los estados de México”, tiene por objeto construir indicadores sobre rendición de cuentas, calidad de gobierno, gestión pública y desempeño de los gobiernos estatales en México, atendiendo a las particularidades y diversidad de las entidades federativas, los indicadores generados serán accesibles públicamente y podrán ser insumos para estudios sobre determinantes y consecuencias de la calidad de gobierno y la rendición de cuentas en las entidades federativas, además de que facilitarán estudios sobre áreas de política o gobiernos específicos.

Existe una evaluación del grado de institucionalidad de los programas sociales de las dependencias federales y estatales en el marco del IPRO, cuyo principal objetivo consiste en realizar una evaluación comparativa del grado de institucionalidad logrado por las dependencias federales y las entidades federativas, en materia de identificación normatividad, transparencia y rendición de cuentas de los programas sociales, con base en la información proporcionada por éstas en el marco de la Iniciativa para el Fortalecimiento de la Institucionalidad de los Programas Sociales (IPRO), el cual ha tenido una relevancia académica primordialmente en los últimos años en el país, inmerso en un esfuerzo conjunto entre sociedad y gobierno para promover la transparencia en la gestión pública (incluida la asignación y el ejercicio del gasto), además de una búsqueda por incrementar la participación social en las decisiones del gobierno y mejorar los mecanismo de rendición de cuentas, así como facilitar el acceso a la información. Resulta de especial interés que las disposiciones a las cuales se sujetan los programas sociales que sean transparentes y coadyuven a una aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos que se les asignan. (Directivo, 2009)

Es indudable la participación del sector social en la rendición de cuentas, la ciudadanía tiene que tomar este papel para transparentar la información que se genera a partir de la asignación de recursos para distintos programas sociales que se efectuaran en los tres niveles de gobierno, tanto a nivel municipal, estatal y federal para cumplir con los objetivos para los cuales dichos programas fueron planteados inicialmente.